

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORTEGA CUMBILLO CIA LTDA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2009**

**1.- ANTECEDENTES**

Este año se tomo la decisión que la compañía se reactivara para tal efecto se reunió a los socios , pero lamentablemente nos encontramos con muchas dificultades, como el de aumentar capital fresco para la reactivación, y darle el objeto social para el que fue creado en el ámbito de turismo y afines , bajo un marco legal , apegado a todas las Leyes que rigen a una Sociedad de Derecho, en este entorno la empresa no ha sido posible arrancar con nuestro objetivo, ha sido difícil entrar a una política con mucha competencia y sin ningún incentivo para las Agencias de Turismo, que muchas veces por la desesperación de rotar el circulante , hemos tenido que endeudarnos para facilitar los billetes a los pasajeros, sin las debidas precauciones, siendo estas empresas que rigen por los mercados internacionales quienes son las que ponen las pautas a seguir ., en este contexto se hace difícil arrancar con solvencia este negocio , de esta manera ha sido imposible tener una sana competencia.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.**

El principal objetivo, ha sido cumplir el objeto social por el que fue creada esta compañía, desde el primer año tener rentabilidad, sin embargo por múltiples problemas que atravesó, y que han sido difícil superarlos

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

La Gerencia ha observado todas las disposiciones legales y estatutarias así como ha ejecutado todas las resoluciones de las Juntas Generales efectuadas en el periodo.

4.--

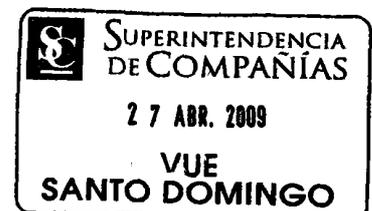
**- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.**

La situación financiera de la compañía no se alterado, porque a pesar de no existir ingresos, tampoco ha existido gastos, debido a la inactividad.

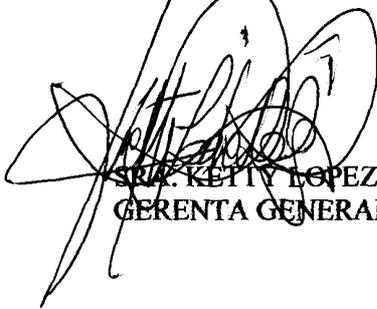
**5.- CONCLUSIONES**

- La compañía no opero durante el año 2008.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La compañía no cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

**6.- RECOMENDACIONES**



- La junta General debe resolver sobre la situación de los accionistas que no han colaborado con la compañía como ellos se comprometieron.
- Se debe tramitar el aumento de capital.
- Que se debe tomar la decisión de liquidar la compañía.



SRA. KETTY LOPEZ.  
GERENTA GENERAL.